

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlax., 30 de agosto de 2019
Número de oficio OMG-O190/08/2019.

CONTADOR PÚBLICO MARÍA MARICELA ESCOBAR SÁNCHEZ
CONTRALOR DEL EJECUTIVO.
P R E S E N T E.

ASUNTO: Propuesta de Soiventación.

En atención y seguimiento a la cédula de observaciones y al acta administrativa de cierre de auditoría con número AUG-AOR-231-2019 TLAX-AFASPE-OMG, levantada en las oficinas que ocupa la Contraloría del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala, ubicadas en Ex-Rancho la Aguanaja S/N, San Pablo Apetatitlán, Municipio de Antonio Carvajal, estado de Tlaxcala con fecha 6 de julio de 2019, cuyo título de la auditoría es la Aplicación, Destino Autorizado y Cumplimiento de Metas y Objetivos de los Recursos de los convenios específicos en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas (AFASPE), correspondiente al ejercicio presupuestal dos mil dieciocho, remito a usted para su consideración la propuesta de solventación a las observaciones resultantes de la auditoría conjunta realizada por la Secretaría de la Función Pública y la Contraloría del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala con número AUG-AOR-231-2019 TLAX-AFASPE-OMG. Le menciono que en cumplimiento al artículo 21 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, artículo 22, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios del Estado de Tlaxcala, los artículos 24, artículos 25 fracciones I, II, III, IV, V, artículos 26 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, artículo 27 artículo 28, artículo 29, artículo 30 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala. Se instaló el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala para la gestión gubernamental 2017-2021, para comprobar lo anterior anexo:

- Copia certificada de acta de la 1ª sesión extraordinaria, celebrada el 15 de febrero del 2017, que establece en el punto 4.1 la instalación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala para la gestión pública 2017-2021.

Sin otro particular quedo de usted, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LUIS MIGUEL ÁLVAREZ LANDA
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

C.c.p. C.P. María Guadalupe Pérez Flores. – Directora de Recursos Materiales Servicios y Adquisiciones. - para su conocimiento. -Presente
C.c.p. Archivo
LMAL/CAGV/msd

